



Bicentenario de Independencia

Ensayo Tercero Básico "A"

Guatemala, agosto de 2021

Autores:

Cáceres Gonzales, Lindsay Nicolle.

Carrillo, Valery Celeste.

Gaitán Pérez, Paulette Alexia Berenice.

Juárez Ortega, Kevin Estuardo.

Kestler Vásquez, Hans Emilio.

Pineda Muralles, Rony Sebastián.

Rivera Echemberguer, Mariaan Thelma Patricia.

Santos Milian, Juan Pablo.

Zaldaña Sarazúa, Linda Rosaura.

Asesor:

Profesor Jorge Mario Gaitán.

Agradecimiento Especial:

Licenciada Alma Paz.

Licenciado Miguel Alfredo Álvarez Arévalo.

Índice

Capítulo 1	1
Conclusiones	4
Punto de vista.....	5
Bibliografía.....	7

Introducción

Con la realización de este trabajo queremos enfocar nuestro pasado, transmitiéndolo a las nuevas generaciones, quienes conocerán a través de la historia los fundamentos y los motivos que dieron origen a la separación de nuestros pueblos de la corona española.

El objetivo fue investigar y conocer sobre la Independencia de Guatemala que fue un momento histórico que marcó al país. La firma del Acta de Independencia de Guatemala es parte de la memoria histórica del país. Fue un acontecimiento que marcó el rumbo de una nueva nación y, por lo tanto, es importante conocerlo, el 2021 es un año relevante para la historia del país guatemalteco, por la conmemoración del bicentenario de la declaración de independencia, una fecha que debe recordarse y enaltecerse porque enmarca la transición política, de un pasado colonial a una era soberana.

Antes de 1524 el actual territorio de Guatemala estaba ocupado por varios Señoríos que a la vez eran naciones, verdaderas de ancestrales culturas mesoamericanas. Entre 1524 y 1821, nuestro territorio estaba integrado al sistema de gobierno español, primero como una Gobernación, luego dentro de la Real Audiencia de los Confines, desde 1568 como Real Audiencia de Guatemala, incorporándose Chiapas, Soconusco, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, la capital fue la Ciudad de Guatemala, tanto en el valle de Panchoy como en el valle de La Ermita.

Según (Álvarez, 2021) hace 200 años nació una nueva región geopolítica marcada por sus propias decisiones, una anexión a México, una República Federal fragmentada y una nueva República unitaria en 1847.

El ensayo pretende aclararnos el verdadero panorama de lo que sucedió, con lo que actualmente vivimos y el legado que pretendemos dejar a las nuevas generaciones, es por eso que decimos conmemoremos nuestro bicentenario porque para celebrar hace falta mucho camino por recorrer, que permita a nuestra sociedad ser incluyente, dejando por un lado los privilegios y siendo empáticos con todos nuestros hermanos, que el lector de este ensayo saque sus propias conclusiones.

Capítulo 1

Cuando se habla del Bicentenario de la Independencia, se refiere al hecho histórico acontecido el 15 de septiembre de 1821 en la actual Ciudad de Guatemala.

El Reino de Guatemala tiene sus orígenes durante el reinado de Felipe II, donde América fue dividida en virreinos, Guatemala se conformaba no como país, pero si como territorio americano hace más de 50,000 años atrás, antes de 1524 el actual territorio de Guatemala estaba ocupado por varios señoríos que a la vez eran naciones.

La actual Ciudad de Guatemala antes América fue dominada por 300 años, Europa estaba pasando por un quiebre económico lo cual el italiano Colón le presenta a la Reina Isabel una ruta por vía marítima en busca de riquezas, telas y nuevas especies, donde les ofrecen a los presos ir a cambio de darles libertad o todas las riquezas que encuentren, el uso de pólvora fue esencial en la navegación, llegaron a América y encontraron mano de obra gratis.

Años antes nacen 3 civilizaciones los aztecas, los incas y los mayas quienes no necesitaban de una colonización ya que ellos tenían una organización social, política y económica, con un gran adelanto en las ciencias, la astronomía y la medicina.

En 1568 Felipe II creo La Real Audiencia de Guatemala, la capital de esta real audiencia fue la Ciudad de Guatemala, el reinado de Guatemala sufrió una modificación durante los reinados de Carlos III y Carlos IV, esto genera el régimen de intendencias, se conocen como parte de las regiones borbónicas, para el reino de Guatemala se crearon 4 intendencias las cuales son Chiapas, El Salvador, Nicaragua y Honduras, Guatemala como era la sede de la Real Audiencia y del gobierno no podían tener un intendente.

¿Qué es el intendente? Era un gobernador que tenía a su cargo velar por el desarrollo económico a través de una infraestructura que era el método para el comercio, entre 1524 a 1821, nuestro territorio estaba integrado al sistema de gobierno español, primero como una gobernación y luego dentro de la Real Audiencia de los Confines desde 1568 como Real Audiencia de Guatemala, incorporándose Chiapas, Soconusco, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, la capital fue la Ciudad de Guatemala, tanto en el valle de Panchoy como el de La Ermita.

Las intendencias trataron de separarse de las autoridades de Guatemala ya que toda la administración radicaba aquí, en 1776 la Ciudad de Guatemala se traslada a su actual asentamiento, Europa estaba pasando dentro de la ilustración, la metrópoli española se dejó influenciar por la ilustración, en 1789 La Revolución Francesa lucha contra el antiguo régimen, en donde se encuentran 3 principios básicos los cuales son la libertad, la igualdad y la fraternidad, el producto de la ilustración sale un pensamiento crítico conocido como el enciclopedismo, los incidentes políticos entre España y Francia serán el motivo para mostrar el deseo de las colonias americanas.

En 1810 surge la idea de separarse de la metrópoli española, la intención de la separación empieza a partir de 1808 cuando España fue invadido por las fuerzas de Napoleón, el 19 de Marzo de 1812 la constitución ahora llamado pepas se encuentra con los 3 principios básicos de La Revolución Francesa, 1814 Fernando VII fue coronado rey de España donde volvió al antiguo régimen, Guatemala cae en absolutismo, 1820 se inicia una rebelión contra el rey de España obligándolo a gobernar institucionalmente, el 24 de febrero de 1821 la independencia del virreinato hace paso por Guatemala aceptando el plan Iguala, donde querían separarse de la corona Española para no tener que rendirles cuentas, el 16 de Agosto de 1821 el plan pacifico de independencia busca la separación sin peleas.

La independencia la promueve los criollos pues estos ya no querían a los peninsulares en América ya que rompieron con las organizaciones que las grandes civilizaciones prehispánicas tenían.

El 15 de septiembre de 1821 en medio de las dos américas no fue indiferente, se reúnen los grupos hispanistas y anti hispanistas en el palacio, donde se convoca a los funcionarios de estado, con el acta de independencia se separa de la corona española y entra en vigencia un gobierno provisor con las mismas leyes españolas, 1 de Julio de 1823 primera vez que aparece el nombre político Centroamérica, el 21 de marzo de 1847 se convirtió en República de Guatemala.

En la 6 avenida y 8 calle zona 1, esquina del parque centenario en 1821 se ubicaba el real palacio cede de la capitánía general de don Gabino Gainza, donde ahora se encuentra un monumento casi invisible para los guatemaltecos que indica el lugar donde se firmó la primera acta de independencia, en 1823 se realiza una segunda acta de independencia en la

9na avenida 9-79 zona 1, antigua cede de la Universidad de San Carlos de Guatemala ahora Museo de la Universidad, la cual se firmó en el salón general mayor.

En los sucesos del sábado 15 de septiembre de 1821, no se contó con la presencia de las otras diputaciones provinciales del reino (Chiapas, Comayagua y Nicaragua), por lo que el artículo sexto del Acta dejó la ratificación a un congreso general de las provincias, que debía reunirse el viernes 1 de marzo de 1822. Ese congreso se reunió y ratificó la independencia el martes 1 de julio de 1823. Chiapas no envió delegados. Costa Rica y El Salvador se convirtieron en diputaciones provinciales segregándose de Nicaragua y Guatemala.

Una de las actoras más importantes fue doña Dolores Bedoya de Molina ya que fue la única mujer que era de la Elite, que pertenecía al grupo de los pensadores del momento, aunque las mujeres eran marginadas.

El licenciado Miguel Alfredo Álvarez (2021) cronista de Guatemala y director del museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dice “Son 200 años en que nace una nueva región geopolítica, marcada por sus propias decisiones, una anexión a México, una República Federal fragmentada y una nueva República unitaria en 1847”.

La licenciada Alma Paz (2021) historiadora, dice “la historia está aislada de conocimientos”.

La importancia radica en que, a partir del mismo, se cierra un periodo de nuestra historia regional y se abre otro entre luces y sombras, que nos alcanza al presente, cuyo análisis es el que debe permitir continuar de frente.

Conclusiones

Guatemala conmemora en 2021 el bicentenario de su independencia, la conmemoración del bicentenario nos permitirá como sociedad hacer un análisis crítico de las causas que desencadenaron esa separación y del momento actual que vivimos.

Vivimos en una Guatemala que hoy busca celebrar 200 años de la independencia de España que sigue bajo el mando de las grandes potencias como Estados Unidos, Europa y algunos países asiáticos, países desarrollados que se apoderan de nuestras riquezas.

Guatemala no es un país independiente, en el siglo XXI vamos a encontrar dictaduras y descontentos, reflexionando lo que se hizo, lo que no y lo que tenemos por hacer, todo quedo en un papel que ya nunca se cumplió nada de lo que se acordó.

Punto de vista del tema

La situación de violencia que han sufrido todas las generaciones de guatemaltecos anteriores a la nuestra, es una situación desgarradora; el hacer conciencia de la constante lucha que tuvieron que sostener, el esfuerzo, la sangre derramada, y la lealtad que se tuvieron los ciudadanos entre sí.

Realizar el ensayo sobre esta fecha tan importante, nos hizo que como estudiantes que viven las consecuencias a causa de todo lo que ha pasado a lo largo de la historia de Guatemala, reflexionemos si realmente esta sea una celebración como se suele mencionar, si valió la pena que todas aquellas personas murieran en la constante lucha para conseguir la libertad y hacer frente a los abusos que se cometían contra los guatemaltecos, en la actualidad solo nos recuerdan que somos “chapines” y que por eso el 15 de septiembre tenemos que gritarlo y estar orgullosos, aunque nuestro país siga sometido a distintas formas de opresión, ya sean sociales como también económicas.

¿Por qué celebrar que vivimos en un país independiente? cuando en realidad seguimos atados a diversas clases políticas que en apariencia pretenden el desarrollo de nuestra nación, cuando en realidad vemos que nuestros pueblos aun luchan para tener el acceso a los elementos básicos de sobrevivencia, como es posible que vivamos en el 2021 y aun se le niega algo tan elemental como lo es el derecho al agua, vivienda, educación, entre muchas otras.

El estudio e investigación ardua que se realizó, provoco que hiciéramos conciencia en la historia y de lo que estamos viviendo y que pretendemos heredar a nuestras generaciones futuras, queremos vivir en un país en el que el gobierno ni siquiera reconoce a las comunidades indígenas como personas con derechos que merecen tener una vida digna...

Por esta razón ¡qué es lo que estamos celebrando! ¿Realmente vale la pena celebrar esta fecha que ha marcado toda historia de Guatemala? La respuesta de esta pregunta depende de la perspectiva de cada persona, de igual manera hacemos conciencia que aun vivimos bajo la opresión de un sistema de gobierno corrupto, que está dejando morir a su pueblo. ¿Qué tanta independencia tiene nuestro país realmente? ¿En verdad esta es nuestra idea de ser libre?

Es indignante el pensar que mientras celebramos o vemos la llegada de esta fecha, miles de niños se han quedado sin educación debido a que nuestra enseñanza pública carece y adolece

de desarrollo en infraestructura, tecnología, no digamos en nutrición para tanto niño que no tiene acceso a la alimentación adecuada.

En estos pueblos no se tiene la atención medica que se necesita, sobre todo ahora que estamos en pandemia, somos una familia, somos hermanos, ¡somos guatemaltecos! qué clase de hermandad es aquella que deja morir a sus hermanos.

Es insultante que aun tengamos un sistema de gobierno que se roba el dinero que debería ser dirigido para y por el pueblo, un gobierno que pide prestaciones a otros países en nuestro nombre cuando realmente solo es para alimentar su avaricia y sed por el poder, acaso no se dan cuenta que las tazas de pobreza en nuestro país cada vez crecen más, y más niños y personas están muriendo de hambre. Nos hacen pagar impuestos solo para robar y mantener las prisiones de Guatemala, mientras los reos duermen, trafican drogas, extorsionan y matan desde las cárceles.

Con esto en mente también tenemos que reconocer el esfuerzo de nuestros antepasados abrir los ojos y darnos cuenta en el sistema en el que vivimos. No vivimos en libertad, ¡hace falta justicia!

Por esto los exhortamos a analizar la situación en la que se encuentra nuestro país, como guatemaltecos que somos ¡a conmemorar! No a celebrar una falsa libertad. Conmemorar a todas esas personas que no se escondieron y exigieron hasta la muerte su libertad, su independencia.

Bibliografía

1. Arévalo, M. A. (agosto de 2021). Independencia de Guatemala . (Tercero Básico sección A, Entrevistador)
2. Paz., A. (agosto de 2021). Independencia de Guatemala. (Tercero Básico sección A., Entrevistador)